

INFORME

RELEVAMIENTO DE SITIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DEL GRAN LA PLATA

Segundo semestre - año 2018

PRESENTACIÓN

El presente informe surge de la preocupación manifestada por las Organizaciones Sociales que integran el Consejo Social de la UNLP frente a la creciente demanda de alimentos que reciben en los barrios del Gran La Plata, y a la necesidad de dar cuenta de la situación de modo de aportar a la generación de políticas públicas que la aborden integralmente.

El objetivo del informe es proporcionar un insumo con el fin de contribuir a la identificación de las principales problemáticas alimentarias de la región, como así también, para el diseño y la puesta en marcha de políticas sociales.

El informe analiza los datos obtenidos a partir del relevamiento de Sitios de Distribución de Alimentos SDA (comedores, merenderos, copas de leche, etc.) vinculados a organizaciones sociales que integran el Consejo Social, así como espacios vinculados a Centros Comunitarios de Extensión y Proyectos de Extensión de Facultades, por entenderlos con puntos geográficos concretos que reciben la demanda de familias e individuos que no pueden acceder a la alimentación diaria por sus propios medios.

El relevamiento fue realizado en dos etapas, en los meses de agosto y octubre de 2018, por el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con aportes de la Facultad de Ciencias Exactas y la Facultad de Ciencias Médicas.

CONTEXTUALIZACIÓN

La crisis de las condiciones de vida de la población argentina se manifiesta tanto en las estadísticas oficiales, como en la creciente cantidad de movilizaciones, protestas y conflictos sociales a escalas nacional, provincial, regional y local.

En el Gran La Plata esta situación se registra nítidamente: la población con problemas de empleo, es decir desocupada, subocupada demandante de empleo y ocupada demandante de empleo, ascendía en el segundo trimestre de este año al 32% de la población económicamente activa, cuando el valor a escala nacional era del 28%. Sólo

entre los desocupados (9,5%) y los ocupados demandantes (14,2%) se contabilizaron 92.000 personas.

Teniendo en cuenta los datos de pobreza e indigencia correspondientes al primer semestre de este año publicados por el INDEC (2018), del total de 307.506 hogares del Gran La Plata, 65.288 (21,2%) son pobres y 16.780 (5,5%) son indigentes, y de los 871.884 habitantes, 245.070 (28,1%) se hallaban bajo la línea de pobreza y 54.329 (6,2%) bajo la de indigencia.

Los datos de indigencia se destacan por ser superiores al promedio nacional y por el hecho de ubicar al aglomerado Gran La Plata en el segundo lugar entre los 31 aglomerados del país, solo superado por Santiago del Estero-La Banda.

Indigencia en hogares y personas. Primer semestre 2018

	Indigencia	
	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	3,8%	4,9%
Santiago del Estero – La Banda	5,8%	7,0%
Gran La Plata	5,5%	6,2%

Fuente: Informe de prensa EPH INDEC (2018)

Una comparación con cifras correspondientes al 2016 da cuenta de un empeoramiento de la situación del aglomerado ya que son valores superiores a los registrados en el segundo semestre de ese año.

Gran La Plata Pobreza e indigencia

	Indigencia		Pobreza	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
2º Sem. 2016	3,6%	5,2%	16,5%	24,0%
1º Sem. 2018	5,5%	6,2%	21,2%	28,1%

Fuente: Informe de prensa EPH INDEC (2018)

En este contexto, se pudo observar a partir de procesamientos propios sobre las bases de datos de la EPH correspondientes al primer semestre de 2018, que los porcentajes de niños y adolescentes de 0 a 15 años en situación de indigencia y en situación pobreza en el aglomerado Gran La Plata ascendían al 7,2% y al 42,8 % respectivamente. Estos datos representan en valores absolutos 13.830 niños y adolescentes en situación de indigencia y 82.408 niños y adolescentes en situación de pobreza respectivamente¹.

Teniendo en cuenta la tendencia inflacionaria y su incidencia en el incremento de precios de los bienes y servicios que integran la canasta básica, especialmente en el precio de

¹ Los datos sobre indigencia para el aglomerado Gran La Plata presentan un Coeficiente de Variación mayor al 16%.

los alimentos, es previsible que los índices de pobreza e indigencia se vean desmejorados en el segundo semestre de 2018.

A) DATOS DEL PRIMER RELEVAMIENTO

El primer relevamiento abarcó 116 SDA vinculados a organizaciones sociales que integran el Consejo Social, a espacios vinculados a Centros Comunitarios de Extensión y a Proyectos de Extensión de Facultades. En el anexo se detalla la metodología del mismo.

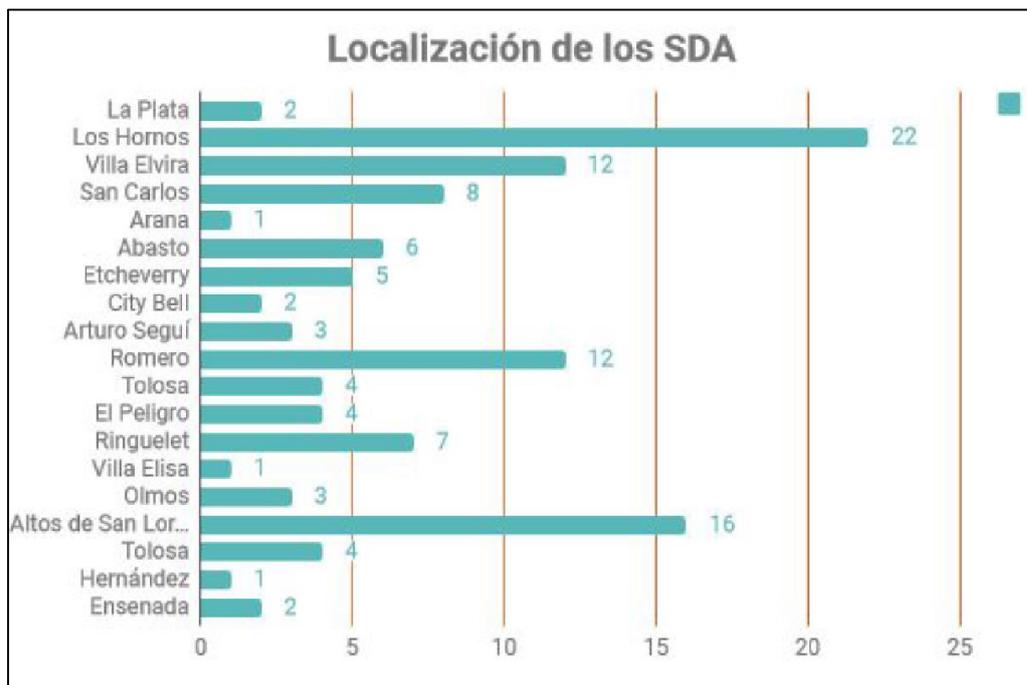
1. LOCALIZACIÓN DE LOS SDA

El cuestionario buscó relevar la localización de cada uno de los SDA. A partir de estos datos, se realizó un mapa interactivo para conocer su ubicación geográfica. A través del mismo el Consejo Social y las organizaciones que lo integran, pueden contar con un conocimiento más integral sobre la distribución espacial de los SDA. Se considera que el mapeo puede servir de insumo para la construcción de redes, que profundicen en el conocimiento de las necesidades y en el establecimiento de estrategias de abordaje.



Fuente: Elaboración propia

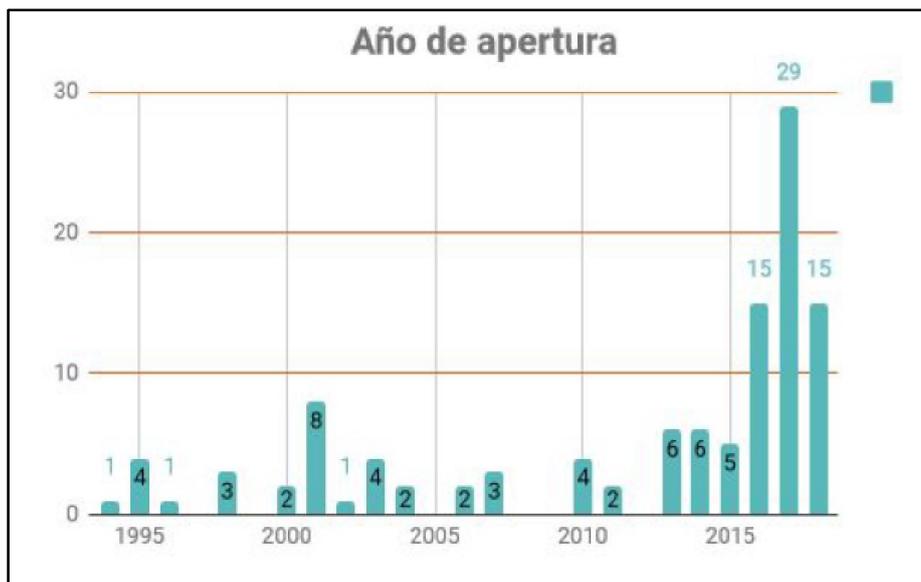
Al realizar un conteo de los SDA relevados según localidad, se observa que si bien se encuentran distribuidos en todo el territorio, la mayoría de los mismos se asientan en Los Hornos y Altos de San Lorenzo y en segundo lugar en Villa Elvira y Romero.



Como puede observarse la mayor concentración de SDA coincide con localidades densamente pobladas del Gran La Plata, la mayoría de las cuales registran problemáticas significativas en sus condiciones socioeconómicas y de hábitat. Esta situación contrasta con la de la localidad de La Plata ("el casco"), lo que da cuenta de una fuerte desigualdad territorial en detrimento de los barrios con mayor déficit en las mencionadas condiciones.

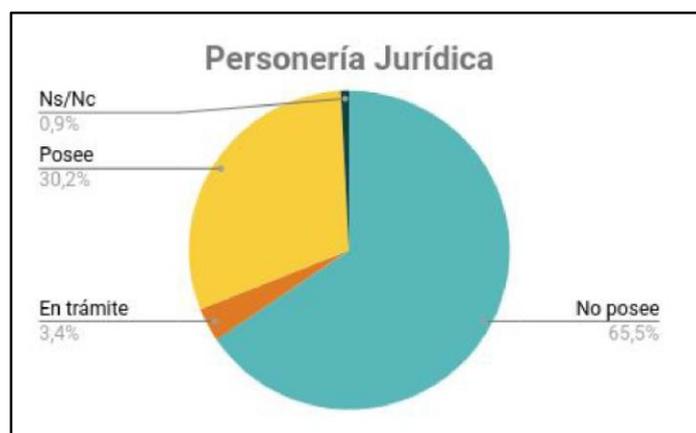
2. AÑO DE APERTURA DE LOS SDA

Esta pregunta se orientó a conocer en qué año fueron abiertos los diferentes SDA. Cabe destacar la existencia de diversos tipos de establecimientos, con grados de institucionalización muy variados. Se identificaron SDA con apertura en anteriores décadas, que se han establecido en diversos barrios y otros SDA que emergieron recientemente, ante situaciones de necesidad y asentados en casas de vecinos/as o establecimientos temporales. El dato más contundente es el crecimiento exponencial de los SDA en los últimos 3 años, tal como se observa en el siguiente gráfico.



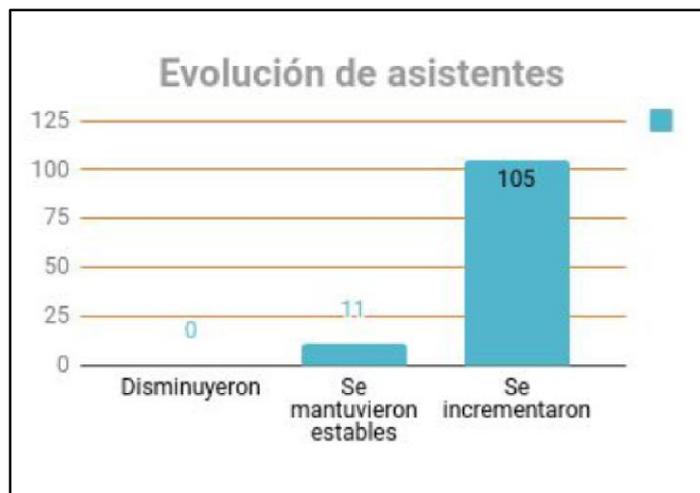
3. POSESIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA

Esta pregunta se orientó a conocer si los diversos establecimientos poseen o no Personería Jurídica. Como puede verse en el siguiente gráfico, un 65,5% de los SDA no poseen Personería Jurídica, mientras que un 30,2% sí. El número de SDA que posee Personería Jurídica en trámite es muy reducido (3,4%). El dato parece estar vinculado con el crecimiento exponencial de SDA en los últimos años, a partir del crecimiento de la demanda.



4. EVOLUCIÓN DE LA ASISTENCIA A LOS SDA

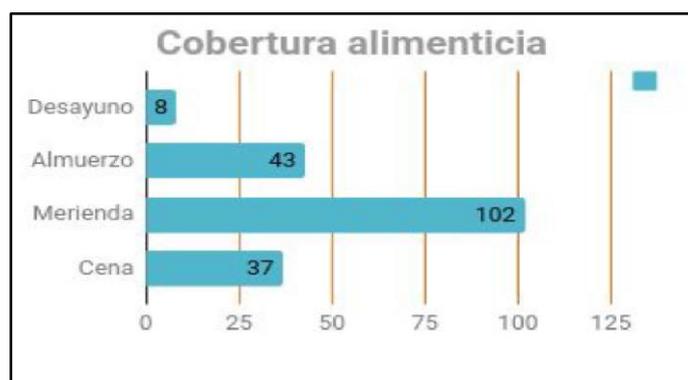
Esta pregunta apuntó a conocer si en el último tiempo (tomando como referencia el mes anterior a la realización del relevamiento) varió la cantidad de asistentes a los SDA. Es notable que en un 90,5% de los casos, la cantidad de asistentes aumentó. Contrariamente ningún SDA informó disminución en la cantidad de asistentes.



Estos datos son similares tanto en el primer relevamiento (mes de agosto) como en el segundo (mes de octubre) evidenciando un crecimiento exponencial de la cantidad de asistentes a los SDA. Esto quedó plasmado también en los valores absolutos registrados ante la pregunta sobre la cantidad de personas que asistían al comedor, duplicando el número en algunos casos, entre agosto y octubre.

5. COBERTURA ALIMENTARIA DE LOS SDA.

El presente ítem se orientó a relevar el funcionamiento de los SDA, haciendo hincapié en las comidas (desayuno, almuerzo, merienda, cena) que brindan. Como puede observarse en el gráfico, la mayoría de los SDA cubren la merienda, aunque no únicamente, un número considerable brinda más de una comida por día.



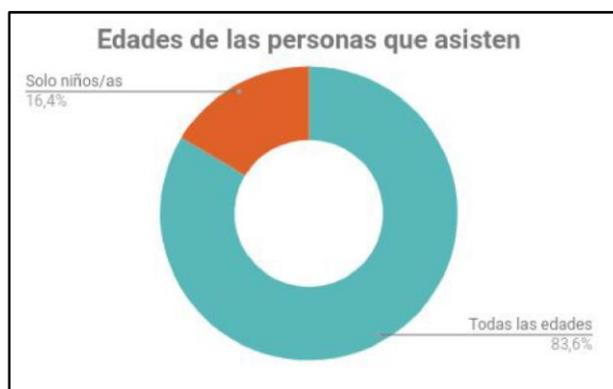
6. CANTIDAD DE FAMILIAS Y PERSONAS QUE ASISTEN AL SDA

Este ítem releva la cantidad de personas que asisten diariamente al SDA. La información obtenida da cuenta que los SDA brindan alimentos para 7615 personas en su funcionamiento cotidiano. Si se tiene en cuenta que esta cifra sólo releva a los SDA vinculados a algunas de las organizaciones que participan en el Consejo Social, así como algunos sitios vinculados a otras institucionalidades de la UNLP, queda en evidencia que

un relevamiento que abarque a todos los SDA del Gran La Plata, incluyendo comedores escolares, casas particulares que realizan ollas, espacios vinculados a ONG's, entre otros, acrecentará significativamente esta cifra, evidenciando la crisis alimentaria que azota a la región, la que genera la imposibilidad por parte de las familias de garantizar los alimentos necesarios para la reproducción de sus miembros.

7. EDADES DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL SDA.

Este ítem refiere a las edades de las personas que asisten a los SDA. En el 100% de los casos asisten niños/as y adolescentes en edades que van de 0 a 16 años. Un 83,6% de los SDA atiende a personas de todas las edades, mientras que sólo un 16,4% atiende solamente a niños/as y adolescentes.



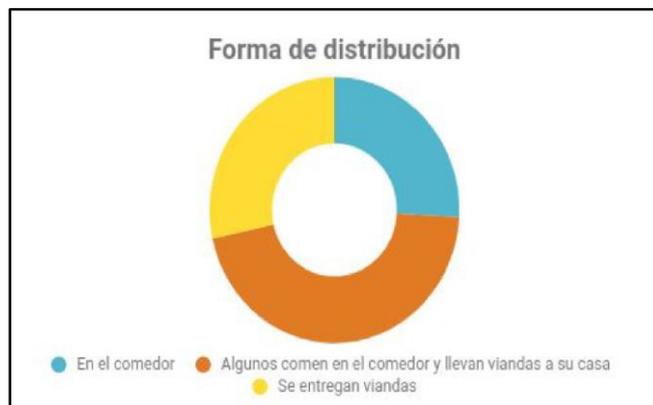
Como puede observarse son escasos los SDA que únicamente tienen a niños/as entre sus asistentes.

Es notorio también los adultos deban concurrir a los SDA para garantizar sus comidas. Esto refuerza el hecho de que la situación de crisis alimentaria es transversal a todos los integrantes de las familias de los barrios populares.

8. FORMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Este ítem aborda dos cuestiones. En primer lugar, si los SDA cuentan con espacios físico para el servicio que prestan. En segundo lugar, si tienen como destinatarios/as a las personas asistentes al comedor o si, de manera indirecta, tienen como destinatarias a las familias.

Como puede verse en el siguiente gráfico, se presentan tres formas de distribución. En un 25,9% de los casos, los SDA funcionan únicamente como comedores y en un 28,4% de los casos, se entregan viandas únicamente. Por último, se registra una modalidad que combina alimentación servida en los sitios con la entrega de viandas. Esta forma alcanza a la mayoría de los SDA, un 45,7% del total.



9. ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS

El 100% de los SDA tienen más de una fuente de financiamiento, en donde el Estado (en sus diversas instancias) juega un rol central, pero insuficiente. Las fuentes de financiamiento son múltiples y variadas: planes sociales brindados por el Estado en sus instancias nacionales, provinciales y municipales, donaciones de vecinos/as, ONG's, Iglesias o comerciantes de la zona. En las observaciones realizadas en la segunda etapa del relevamiento, se evidenció que los SDA comenzaron a funcionar a partir de recursos estatales, pero que por la insuficiencia en la cantidad de alimentos recibidos, así como también por la poca diversidad de los mismos, complementaron los recursos recibidos con donaciones de los vecinos/as y de otros actores de la sociedad civil. En este sentido es necesario destacar la vinculación entre los SDA y las organizaciones sociales, las cuales tienden a ser mediadoras con diversas instancias gubernamentales.

10. RECURSOS QUE PERCIBEN LOS SDA

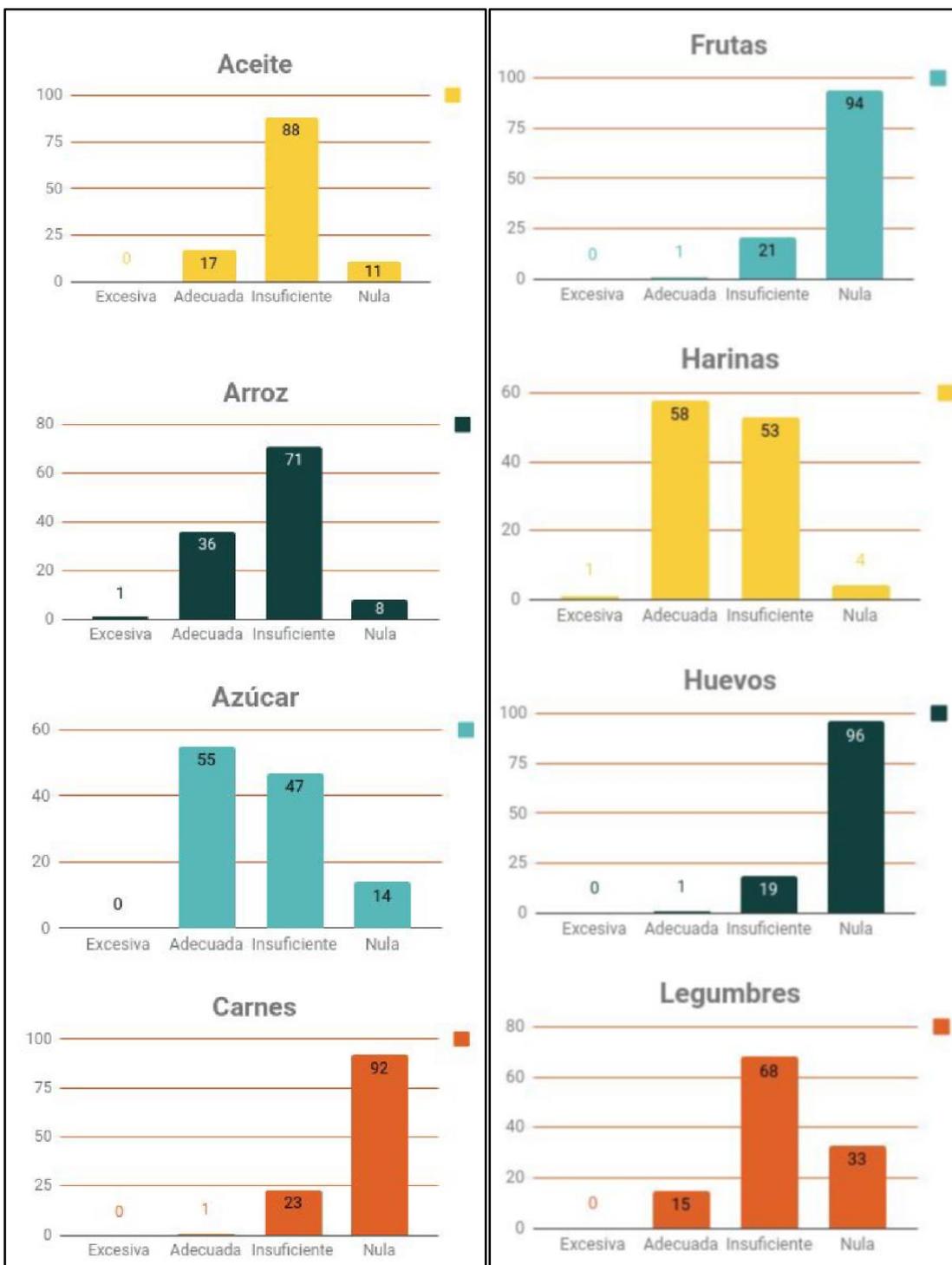
Vinculado al punto anterior, aquí se buscó relevar cuáles fueron los recursos que percibe cada SDA. Como queda evidenciado en el siguiente gráfico, en la mayoría de los casos, los SDA perciben únicamente alimentos (61,2% de los casos). En un 13,8% de los casos se reciben Tarjetas Municipales y un único caso recibe solamente dinero (0,9%). Por último, en un 24,1% de los casos, se percibe más de un recurso (alimentos y dinero o alimentos y tarjeta, etc.).

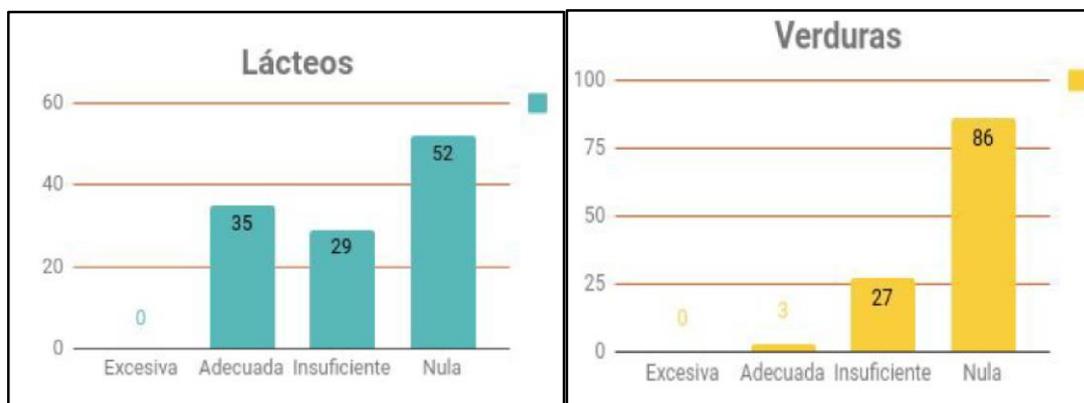




11. CANTIDAD DE ALIMENTOS QUE RECIBEN LOS SDA.

Este ítem tendió a relevar qué alimentos y en qué cantidad se reciben. Los datos se presentan en gráficos, uno por cada alimento detallado en el cuestionario. Los alimentos especificados en la lista fueron: 1) Aceite; 2) Arroz; 3) Azúcar; 4) Carnes; 5) Frutas; 6) Harinas; 7) Huevos; 8) Legumbres; 9) Lácteos; 10) Verduras.





En un primer análisis general de los gráficos, se puede observar que es casi nula la cantidad de respuestas que indican que se recibe una excesiva cantidad de alimentos. Por otro lado, la respuesta que tiende a ser más frecuente para todos los alimentos es la de "insuficiente".

En un análisis más pormenorizado, es posible observar que en los alimentos Carnes, Huevos, Frutas, Lácteos y Verduras, la respuesta "Nula" es muy superior a cualquier otra. Esto es, en la mayoría de los casos no se reciben estos alimentos. Cabe aclarar que muchos cuestionarios incluyeron comentarios señalando que, a pesar de no recibir estos alimentos, muchos comedores los consiguen mediante compras, donaciones ocasionales o periódicas, etc.

Por su parte, Arroz, Aceite, Azúcar, Harinas y Legumbres son los alimentos que más se reciben en los SDA, oscilando las cantidades entre "Adecuadas" e "Insuficientes".

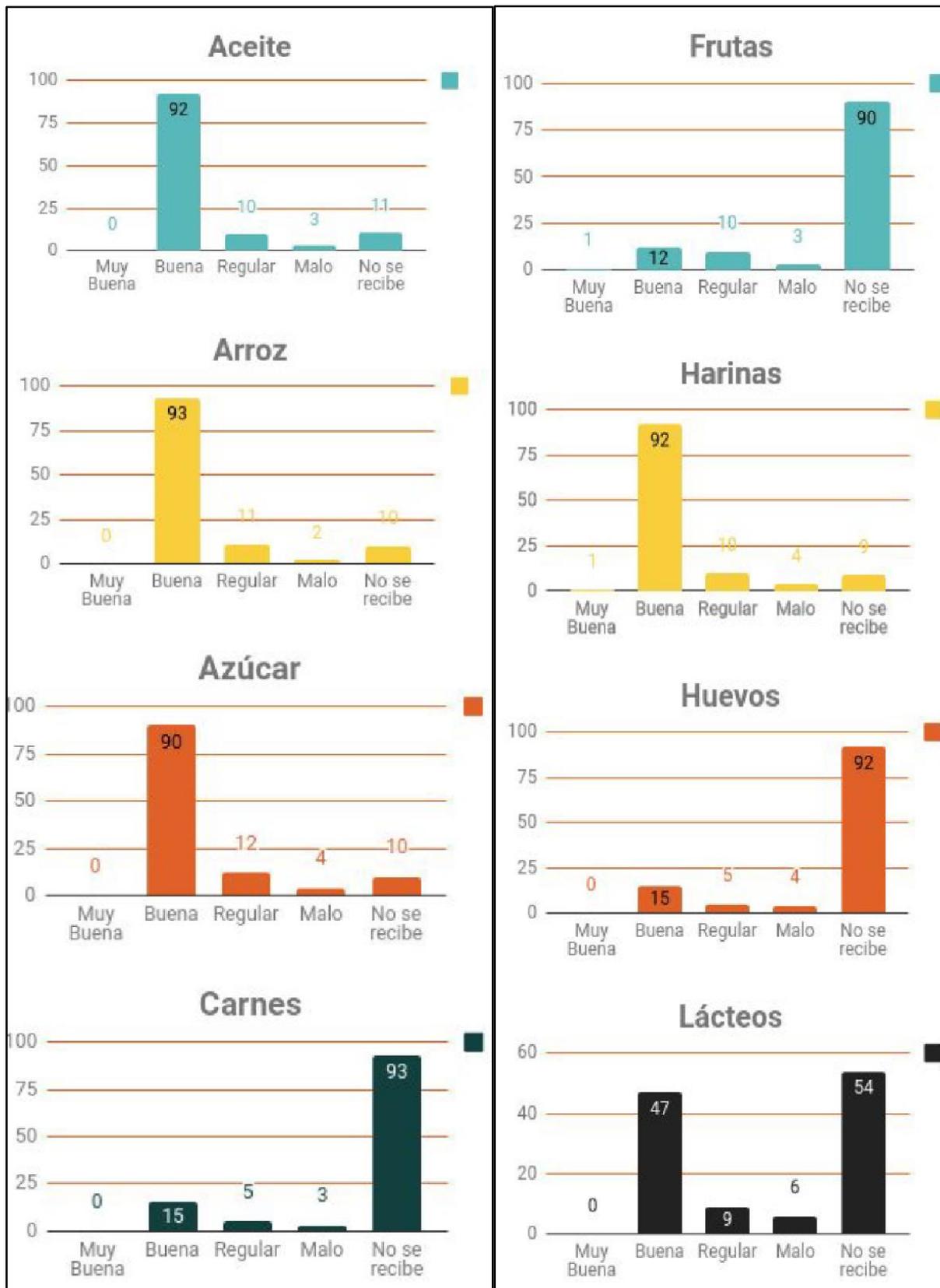
12. CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE RECIBEN LOS SDA.

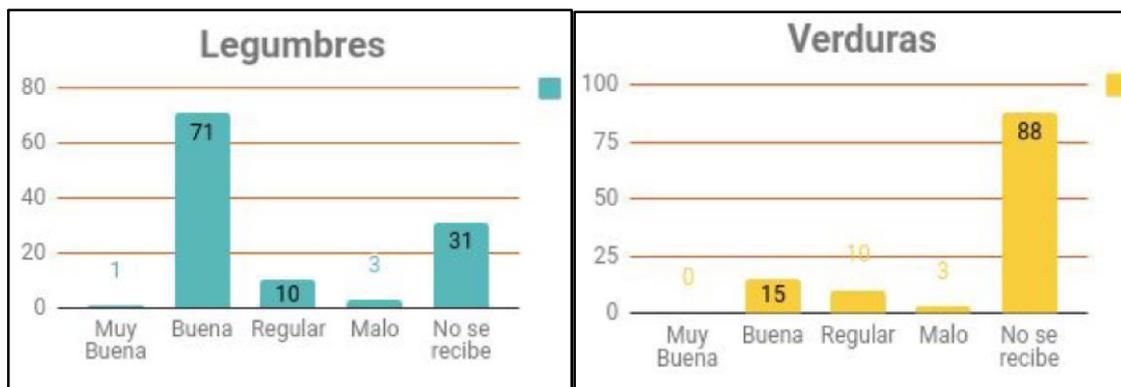
Este último ítem se encuentra en estrecha vinculación con el anterior, presentando un panorama similar en cuanto al tipo de respuestas obtenidas. De igual modo, evidencia cuáles son los alimentos que no se reciben en los SDA.

Los gráficos que representan la información obtenida dan cuenta que en prácticamente ningún caso se considera que la calidad de los alimentos recibidos es "Muy buena" o "Mala". La mayoría de las respuestas tendió a ubicarse entre el "Bueno".

Pasando al detalle de los alimentos recibidos, se registra una buena calidad de Aceite, Arroz, Azúcar, Harinas y Legumbre. Contrariamente, y al igual que en el ítem anterior, Carnes, Frutas, Huevos, Lácteos y Verduras, la respuesta abrumadora es "No se recibe".

Por último, respecto a los casos cuyas respuestas señalan la calidad "Mala" o "Regular", si bien no es la mayoría, estas respuestas se presentan en todos los alimentos.





B) DATOS DE RESPALDO

El relevamiento de respaldo abarcó 47 SDA seleccionados entre los 116 relevados en la primera etapa. La selección se efectuó a partir de un muestreo no probabilístico de acuerdo a criterios teóricos: inclusión de todas las organizaciones, diversidad de prestaciones y distribución espacial en zonas de mayor concentración de SDA. En el anexo del informe se detalla la metodología del mismo.

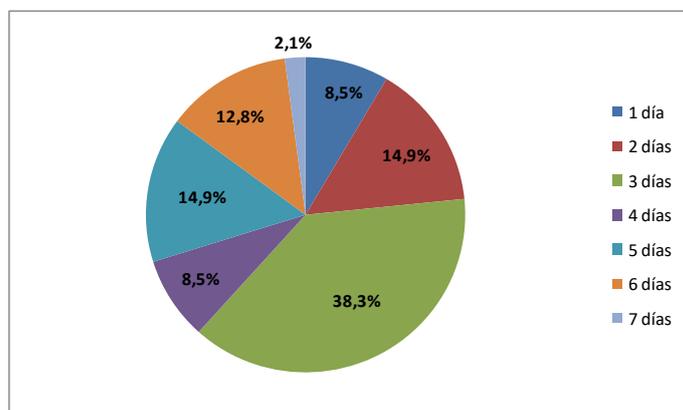
1) Cobertura alimentaria

Esta dimensión tiene como propósito relevar las características generales de la alimentación ofrecida, las variaciones en el tipo y frecuencia de la atención, los días de funcionamiento, el tipo de comida que se sirve, asimismo la cantidad y la calidad de los alimentos. Esta información refiere a los alimentos y bebidas usados en el SDA en la semana anterior a la entrevista.

1.1. Cantidad de días semanales que funcionan

Los SDA funcionan entre 1 y 7 días a la semana, siendo el promedio de 3.5 días. El 62% funciona hasta 3 días a la semana (1, 2 o 3 días), casi el 40% (38.3%) funciona 3 veces por semana y un 30% funciona entre 5 y 7 días semanales.

Cantidad de días que funcionan en la semana

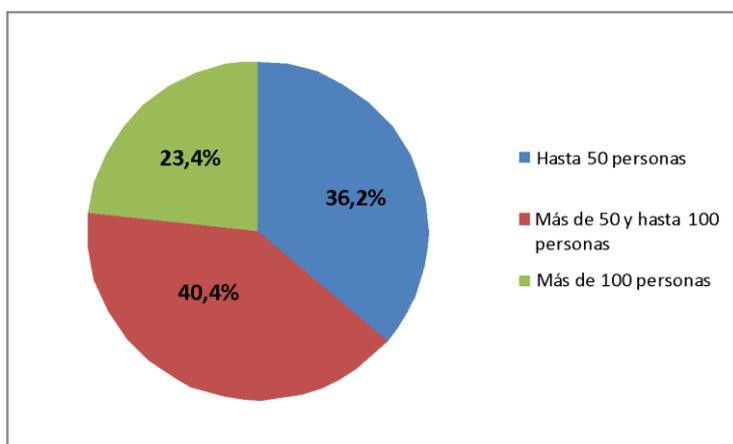


Los lunes, miércoles y viernes concentran la mayor proporción (60%) de las comidas ofrecidas durante la semana. Los fines de semana la incidencia de los comedores en la alimentación de los vecinos se reduce (13% del total de comidas ofrecidas). La merienda es la comida que más fue ofrecida: representa más de la mitad de las comidas ofrecidas.

1.2. Cantidad de personas que atienden diariamente

Los SDA ofrecen comidas a una población que oscila entre 20 y 320 personas, siendo el promedio de 85 personas. Un 36% atiende hasta 50 personas por día, un 40.4% más de 50 personas y hasta 100, y el resto, más de 100 y hasta 320 personas.

Cantidad de personas que atiende por día el SDA



Como puede observarse se trata de espacios con una importante prestación alimentaria: casi dos tercios atienden a más de 50 personas.

1.3. Tipo y frecuencia de comidas que brindan

La mayoría de los SDA (80.9%) ofrece merienda, le siguen el almuerzo (42.6%) y la cena (40.4%). Son pocos los que ofrecen desayuno (8.5%).

La mayor frecuencia semanal se registra en la merienda, en segundo lugar en la cena y por último en el almuerzo. El almuerzo tiene más presencia que la cena, pero esta última se ofrece más veces por semana que el almuerzo.

Cabe decir que el 80.8% de los comedores (38 del segundo relevamiento) ofrece durante la semana dos comidas. Se trata principalmente de comedores que preparan almuerzo y merienda (42%) o merienda y cena (36.8%). El análisis de las combinaciones arroja que las meriendas y cenas son las comidas que tienen mayor frecuencia semanal (3 o más veces por semana), complementándose con desayunos y almuerzos ofrecidos menos veces por semana (1 o 2).

El **desayuno** es ofrecido en 4 SDA. En 3 de los 4 casos contiene lácteos y harinas. Llama la atención que en uno de ellos la composición del desayuno es más afín al menú de una comida principal. Las frutas, cereales u otros lácteos están ausentes.

El **almuerzo** es ofrecido en 20 comedores (42.5% del total). El análisis de las respuestas muestra la franca primacía de los hidratos de carbono provenientes de cereales, la escasez de carne y huevos y la nula mención de verduras crudas en la elaboración de las comidas. La presencia de verduras cocidas podría ser inferida por su utilización en la elaboración de guisos, aunque no se mencionan explícitamente. Asimismo se podría interpretar que las frutas no fueron nombradas por considerar que no precisan elaboración. De todas formas la información obtenida da cuenta que las frutas son escasas.

En el 80.8% (38 comedores) se respondió que sobre las tres comidas la más frecuentemente ofrecida es la **merienda**. Las meriendas combinan mayoritariamente leche e hidratos de carbono. Las frutas están ausentes y los cereales simples tienen una presencia minoritaria. Las infusiones solas o cortadas tienen un bajo porcentaje (7.1%) y aparecen acompañadas de pan o galletitas en casi el 25%.

Respecto a la **cena** resulta ofrecida por el 40,4% de los comedores. Esta comida sigue la tendencia señalada en el caso de los almuerzos: preeminencia de hidratos de carbono provenientes de cereales, escasez de carne y huevos y la nula mención de verduras crudas en la elaboración de las comidas, al igual que las frutas.

1.4. Forma de distribución de los alimentos

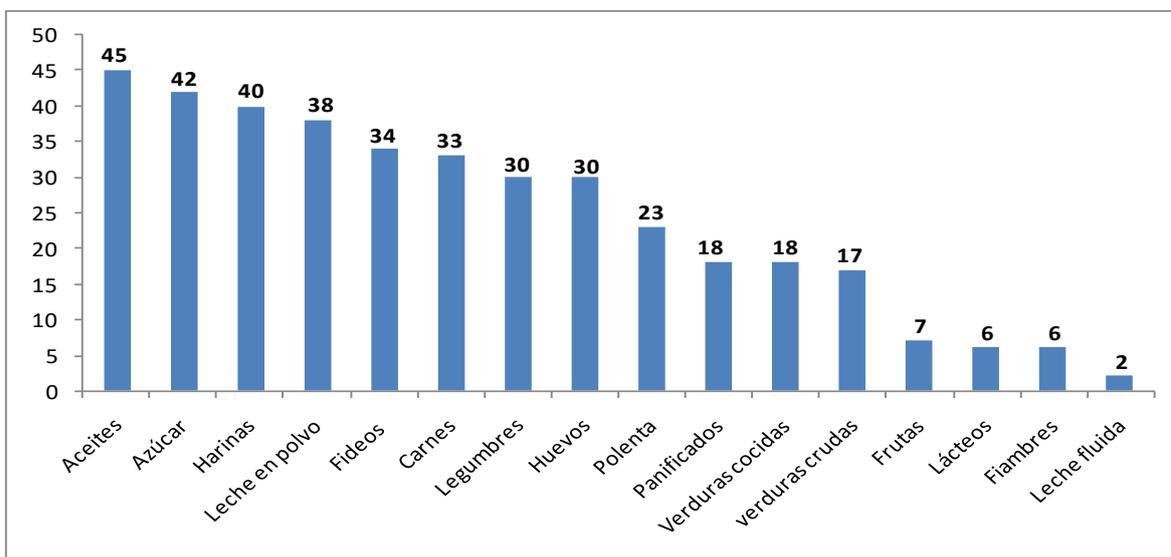
Casi la mitad de los SDA (44.7 %) combina la oferta de comidas en la sede con la entrega de viandas. El 38 % ofrece viandas y una minoría, 17% brinda comida exclusivamente en la sede.

1.5. Tipo, Cantidad y Calidad de alimentos

En este ítem se presenta la información proporcionada por los/as cocineros/ras de los SDA sobre los alimentos utilizados en la preparación de las comidas, las cantidades, la calidad y la suficiencia de los mismos, teniendo en cuenta el número de personas que recibieron alimentación la semana anterior al relevamiento.

El siguiente gráfico presenta los alimentos utilizados en las comidas según la cantidad de SDA que los emplean.

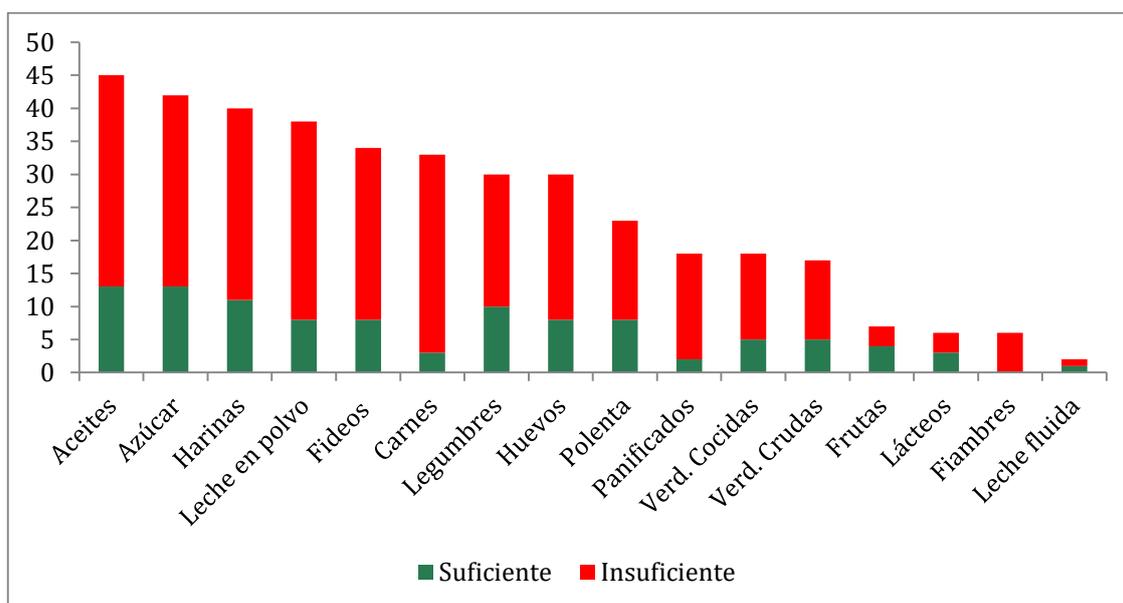
Alimentos utilizados para elaborar las comidas en los SDA



Como puede observarse los alimentos predominantemente usados son aceites, harinas, azúcar y leche en polvo (estos dos últimos en razón de que la mayoría de los SDA ofrece merienda), seguidos por fideos, carnes, legumbres y huevos. En cambio verduras, frutas y lácteos son los alimentos menos utilizados.

Teniendo en cuenta la información sobre la suficiencia/insuficiencia no se registran alimentos cuya cantidad sea considerada suficiente en la totalidad de los SDA. En el siguiente gráfico se detalla la suficiencia/ insuficiencia por cada alimento.

Suficiencia/insuficiencia de los alimentos utilizados según cantidad de SDA que los utilizan



De acuerdo a esta información, en el conjunto de los SDA predomina la insuficiencia de cantidad de alimentos. Aquellos que registran mayor respuesta de suficiencia son los utilizados en menor cantidad: frutas, leche fluida y lácteos. De todos modos, las respuestas nunca superan el 60% de suficiencia.

Respecto a las apreciaciones sobre la **calidad** de los alimentos utilizados en la preparación de las comidas, las condiciones de envase/empaquetamiento/calidad fueron consideradas adecuadas para casi todos ellos. Los porcentajes de aquellos apreciados inadecuados, son muy bajos y se relacionan con la leche en polvo y con las verduras. Dichos porcentajes oscilan entre el 5% y el 11%.

En este ítem es necesario destacar la diferencia entre la calidad de los **alimentos recibidos** (variable registrada en el primer relevamientos) de los **alimentos utilizados** en la elaboración de comidas (variable registrada en esta encuesta). La diferencia entre uno y otro, permite concluir que en los SDA se realiza una selección de los alimentos que se reciben, lo que implica un esfuerzo más al momento de elaboración de las comidas.

2) Características de los SDA

El objetivo de esta dimensión es construir un perfil de las características generales de los SDA.

2.1. Año de Apertura

El 17% de los SDA funcionan desde antes de 2003. Entre 2003 y 2015 abrió el 42,6 % de los y el 40,4% restante abrió entre 2016 y 2018.

Ante la consulta por parte de los encuestadores respecto al número de asistentes casi el 90% de los entrevistados da cuenta que hubo un incremento de la cantidad de personas respecto al mes de agosto, mes en el que se realizó el primer relevamiento. Esto es un indicador más que evidencia el incremento del deterioro de las condiciones socioeconómicas en la región y de la intervención de las organizaciones sociales frente a la misma.

3) CONDICIONES ORGANIZATIVAS Y EDILICIAS

En este punto se presenta información sobre el personal que atiende en los SDA, las condiciones físicas de los mismos y del abastecimiento de insumos necesarios para su funcionamiento

3.1. Personas que trabajan en el comedor y su vinculación con el mismo

Del relevamiento puede observarse que las organizaciones sociales destinan a la atención de los SDA un número significativo de personal, destacándose aquel que lo hace de manera voluntaria. En el mismo sentido promueven su capacitación en la

manipulación de alimentos, la realización de huertas, etc. Casi un tercio de quienes cocinan han recibido capacitaciones o realizado cursos de este tipo.

En el 46 % de los SDA encuestados trabajan 9 personas y más, en casi un tercio (32.5 %) trabajan hasta 5 personas, y en un 21.5 % trabajan entre 6 y 8 personas. En el 63 % del total el grupo de quienes trabajan es estable, habiéndose registrado rotación en el resto de ellos.

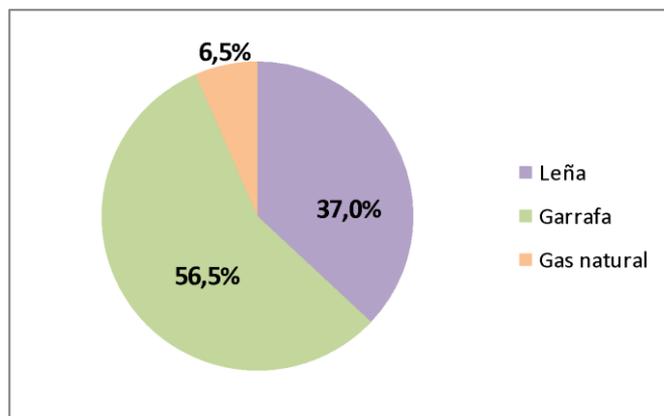
Cerca de un 60 % de los SDA dispone de 3 o más personas que pertenecen a una cooperativa y en casi el 80 % hay personal que trabaja de manera voluntaria, su número asciende a 234 personas. Estos datos nos muestran que existe una gran cantidad de vecinos/as que aportan su tiempo y su trabajo para garantizar el funcionamiento de los SDA. Pero también dan cuenta de una problemática encubierta vinculada a la necesidad de trabajo que tienen muchos habitantes de barrios populares, que encuentran en los SDA una manera de ingresar al mundo laboral como trabajadores/as de la economía popular.

3.2. Espacio, infraestructura y equipamiento

Tanto los espacios, como el equipamiento y la infraestructura son resueltos por las propias organizaciones, por lo que es importante apreciar que:

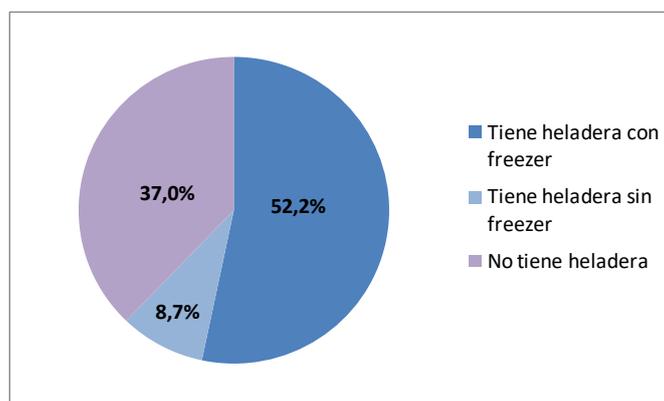
- Cerca de la mitad de los SDA dispone de un **espacio** mayor a los 50 m², un 30% dispone entre 20 y hasta 50 metros cuadrados y casi un tercio (32 %) dispone de hasta 20 metros cuadrados. Relacionando estos datos con el número de personas que asisten a los SDA es entendible que una minoría de los encuestados (23.4 %) afirme que el espacio del comedor resulta suficiente.
- Respecto al **combustible para cocinar** la mayoría (56.5 %) utiliza garrafa, seguido por y un 37 % que utiliza leña. Sólo 3 casos (6.5%) disponen de gas natural.

Principal combustible que se usa para cocinar



- La mayor parte de los comedores (61%) dispone de cocina con horno y hornallas, un 11% cuenta con brasero y un 6,5 % dispone solo de anafe. En 6 comedores se recurre al uso de parrillas y fogones.
- El 52 % de los SDA ha logrado equiparse de **heladera** con freezer y menos del 10 % (8,7 %) heladera sin freezer. Más de un tercio (37 %) no dispone de heladera y la mayoría de ellos (61 %) recurre a heladeras de vecinos, familiares, comercios aledaños, etc. para almacenar los alimentos perecederos. Con relación al almacenamiento del total de alimentos, casi un tercio no dispone de lugares específicos para guardarlos. Se han registrado 5 casos en los que los alimentos deben ser elaborados en el momento.

Disponibilidad de heladera



- Casi el 70 % de los SDA, ha logrado disponer de conexión a la red de **agua** corriente. El 41 % de los SDA no plantea problemas con el suministro, en cambio un 46 % destaca problemas ocasionales: baja presión, cortes de agua, cortes de luz y merma en verano. El 13% restante se ve afectado por estos problemas reiteradamente. La calidad del agua es considerada buena por la mayoría de los encuestados (65%), habiendo un 35 % que destaca que presenta mal sabor o mal olor.
- Respecto a los **servicios sanitarios** las $\frac{3}{4}$ partes de los 47 SDA dispone de baño y la mayoría cuenta con inodoro (91%).
- Con relación a la disponibilidad de **implementos para preparar y servir las comidas**, el 37% afirma tener los implementos necesarios para cocinar y el 54 % para lavar. Un 15% de los SDA cuenta con los utensilios necesarios para servir. Los encuestados destacan la necesidad de disponer de elementos para cocinar (principalmente cacerolas y ollas) y para comer (vasos, platos) y en cuanto al mobiliario fundamentalmente sillas.

3.3. Transporte de alimentos

La mayoría de los encuestados (69%) plantea problemas con el transporte de los alimentos, vinculados fundamentalmente al costo del traslado, seguido por la irregularidad de las entregas (10%) y por los horarios (10%).

4) PROVISIÓN DE RECURSOS

Este punto refiere al tipo de recursos que reciben los SDA y quienes los proveen

La mayoría (61%) de los SDA recibe sólo alimentos, una cuarta parte (26%) recibe alimentos y dinero y una minoría (8.7 %) recibe sólo dinero en efectivo o a través de tarjeta.



En el 69% de los casos los encuestados afirman que dichos recursos provienen del Estado. Los organismos que los proveen son el Ministerio de Desarrollo Social de la Pcia. De Bs As. en primer lugar, seguido por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y por la Municipalidad de La Plata. Cabe aclarar que en esta segunda etapa las personas encuestadas fueron las encargadas de cocinar en el comedor (cocineros/as). Por lo general, quienes cocinan no son quienes están a cargo de realizar gestiones estatales, ni se encuentran en posiciones logísticas de distribución de los recursos recibidos. En este sentido, entendemos que en futuros informes estos datos deben ser complementados con entrevistas a las organizaciones sociales y a los organismos estatales que proveen recursos.

A la vista de lo descripto anteriormente, sobre todo respecto a cantidad de alimentos y a las condiciones de los espacios de los SDA, la provisión de los recursos públicos se presenta insuficiente. Los encuestados manifiestan que se llevan a cabo diferentes estrategias para la obtención de recursos, entre las que se destacan las donaciones: el

65 % de los SDA recibe donaciones de alimentos que provienen fundamentalmente de vecinos y comerciantes de la zona, en segundo lugar de ONGs y por último de iglesias.

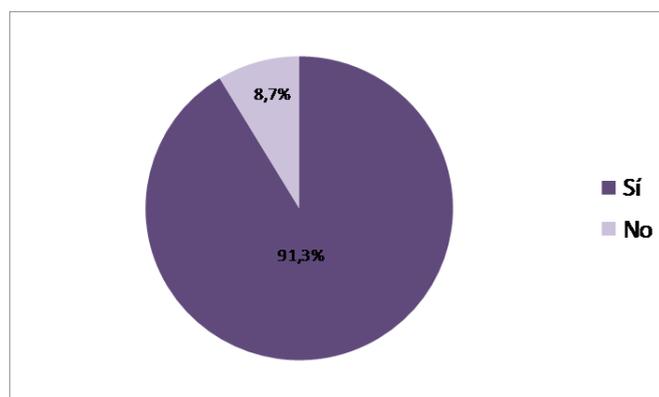
Es necesario destacar que en este aspecto se pudieron apreciar en los SDA diferentes mediaciones y estrategias personales, institucionales y organizativas para la obtención de los alimentos, lo que permite inferir la conformación de complejas redes de actores y circuitos para la provisión de los recursos.

5) OTRAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LOS SDA

Este punto da respuesta a la consulta sobre las diversas funciones que desempeñan los SDA.

En más del 90 % de los SDA se realizan diferentes actividades, sólo un pequeño porcentaje funciona exclusivamente como comedor.

Funcionamiento de otras actividades en el SDA



Las actividades que se llevan a cabo se relacionan fundamentalmente con apoyo escolar, siendo algunos de ellos sede del Plan Fines. Asimismo se organizan talleres de oficios: taller textil, herrería, panadería, costura, taller de reciclado, carpintería, talleres artísticos (música, murga, plástica, cerámica, manualidades) y en otros se organizan tareas de control y asistencia médica y odontológica.

CONCLUSIONES

Para sostener las conclusiones y propuestas que siguen, se considera necesario retomar algunos elementos significativos recorridos en el desarrollo del Informe.

En primer lugar, es de resaltar que, según datos oficiales, sólo en el primer semestre de 2018, del total de 307.506 hogares del Gran La Plata, 65.288 (21,2%) eran pobres y 16.780 (5,5%) eran indigentes, y de los 871.884 habitantes, 245.070 (28,1%) se hallaban bajo la línea de pobreza y 54.329 (6,2%) bajo la de indigencia.

Más aún, los datos de indigencia se destacan por ser superiores al promedio nacional (4,9%) y por el hecho de ubicar al aglomerado Gran La Plata en el segundo lugar entre los 31 aglomerados del país, solo superado por Santiago del Estero-La Banda.

Lo cual establece un contexto muy preocupante, si se considera que el segundo semestre de 2018 se ha acelerado el deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores, conforme se ha incrementado la inflación, que impacta con mayor fuerza en la canasta alimentaria.

En segundo lugar, es importante retomar que el origen de este informe es la preocupación de las organizaciones comunitarias, por ser las primeras receptoras de la demanda de familias que ya no pueden garantizar alguna -o ninguna- de las comidas en el seno de su hogar y deben recurrir a otras estrategias para resolverlas.

El relevamiento da cuenta del incremento exponencial en la apertura de sitios de distribución de alimentos (SDA) en los diferentes barrios a lo largo de los últimos tres años, y particularmente, por haberse desarrollado a lo largo del segundo semestre, también da cuenta del incremento en valores absolutos registrados entre agosto y octubre, duplicando el número en algunos casos.

En este marco, también es relevante resaltar que, si bien los mayores esfuerzos de todos los entrevistados están puestos en los niños, niñas y adolescentes, también los adultos necesitan de los SDA para garantizar sus comidas. Esto refuerza el hecho de que la situación de crisis alimentaria es transversal a todos los integrantes de las familias de los barrios populares.

Finalmente, el informe da cuenta del esfuerzo realizado por organizaciones comunitarias, vecinos y otras instituciones, para sostener estos sitios, que cuentan con aportes de los diferentes niveles del Estado, pero que resultan insuficientes, no sólo en cantidad de alimentos sino, fundamentalmente, en cuanto a la provisión de alimentos de alta calidad nutricional.

En el mismo sentido, la infraestructura, transporte, equipamiento y personal, dependen de la gestión y los recursos de que puedan disponer los responsables de los SDA, que en la mayor parte de los casos se encuentran en la misma situación de vulnerabilidad que las personas que intentan ayudar.



En función de lo expuesto, es que se considera fundamental avanzar en una solución estructural a los problemas que se plantean, a partir de políticas públicas orientadas a la creación de puestos de trabajo plenos, asentadas en las potencialidades productivas de la región, de modo de garantizar que las familias puedan resolver la alimentación de sus miembros en el seno de sus propios hogares.

En tanto esto no se produzca y continúe la problemática alimentaria en el Gran La Plata, se considera necesario avanzar en acciones interinstitucionales que, reconociendo el rol fundamental de las organizaciones sociales, fortalezcan los SDA tanto en su infraestructura y equipamiento como en la provisión de alimentos e insumos.

En este sentido, y desde una perspectiva sectorial, es ineludible la responsabilidad del Estado, a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de las respectivas áreas Provincial y Municipal, en el incremento de las acciones orientadas a enfrentar la problemática alimentaria de la región, y en proponer y ejecutar soluciones de conjunto con las organizaciones sociales y todos los actores de la sociedad civil que aportan a esta temática.

Por otro lado, desde un enfoque territorial, no puede dejar de mencionarse la potencialidad del Gran La Plata para el desarrollo de políticas productivas al contar con una importante área frutihortícola, disponer de industrias alimenticias, integrar una región productora de lácteos, entre otros alimentos, y asimismo ser sede de numerosas instituciones y organismos con incumbencia y experiencias en planes y proyectos de desarrollo económico y social.

En ese marco, desde la Universidad Nacional de La Plata se cuenta con gran cantidad de estudios previos, y de recursos humanos formados, que están a disposición para aportar a la construcción de propuestas de abordaje para el mediano y largo plazo.

ANEXO: ACLARACIONES METODOLÓGICAS

El relevamiento que dio lugar a este informe fue realizado en dos etapas. Una primera se desarrolló durante el mes de agosto del corriente año. La herramienta de obtención de información fue una encuesta semi-estructurada de 27 preguntas, que se aplicó de manera auto-administrada, elaborada conjuntamente con los diversos actores institucionales y las organizaciones sociales que participan de manera regular en el plenario del Consejo Social, así como otras vinculadas a Centros Comunitarios de Extensión y Proyectos de Extensión Universitaria.

El cuestionario tomó como Unidades de Análisis a cada uno de los Sitios de Distribución de Alimentos (merenderos, comedores, cocinas, etc., de ahora en adelante SDA) vinculados a las organizaciones antes mencionadas. Por este mismo motivo, se tomó la decisión de distribuir los cuestionarios a través de los mismos referentes y referentas de dichas organizaciones lo que facilitó el acceso al campo y obtener información fundamental para la etapa exploratoria.

Se relevó información de 116 SDA vinculados a 10 organizaciones sociales, distribuidas en diversos barrios populares del Gran La Plata (específicamente 114 en el municipio de La Plata y 2 en el de Ensenada). La información obtenida se refirió a: año de apertura de los SDA, posesión de personería jurídica, localización, evolución de asistencia y características de la población asistida, cobertura alimentaria, distribución de los alimentos, recursos recibidos y organismos que los proveen, cantidad y calidad de los alimentos que reciben.

La segunda etapa del relevamiento se basó en una encuesta semiestructurada realizada en 47 de los 116 SDA, con un formulario nuevo –compuesto por 72 preguntas distribuidas en 4 bloques temáticos- que precisa y amplía la información no relevada en la primera etapa indagando aspectos como: las comidas elaboradas con mayor frecuencia y en la semana anterior, condiciones de infraestructura de los SDA, espacios de almacenamiento y refrigeración de alimentos, equipamiento y utensilios disponibles para cocinar, servir y lavar. Asimismo se incluyó una guía de observación orientada a registrar cuestiones significativas que no estuvieran contempladas en el diseño de la encuesta aplicada.

En esta etapa se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Puesta a prueba del formulario y posterior adecuación.
2. Elaboración de un muestreo no probabilístico de tipo intencional de acuerdo a dos criterios teóricos: inclusión de SDA de todas las organizaciones y de todos los tipos de prestaciones alimentarias (desayuno, almuerzo, merienda y cena). Si bien se trató de una muestra no probabilística, para la determinación del tamaño

de la misma se utilizó la fórmula estadística que se aplica para determinar el tamaño de muestras probabilísticas con una confianza del 95%. Para ello se tomó como población total a los 116 SDA que participaron de la primera etapa, dando como resultado la selección de 24 casos. Una vez obtenido este número se decidió duplicar la cantidad de casos a 48. Luego se utilizó un criterio operativo, que permitió agilizar los tiempos de ejecución de la encuesta de modo de relevar los 48 casos en dos semanas intensivas de trabajo de campo. Con esa finalidad se seleccionaron los 5 barrios con mayor concentración de SDA y se estableció para cada uno de ellos una cuota proporcional respecto al total de SDA existentes en cada uno. La distribución fue la siguiente: 34% de las encuestas en Los Hornos, 25.5% en Altos de San Lorenzo, 15% en Melchor Romero, un 13% en Villa Elvira y un 6.5 % tanto en Ringuelet como en Tolosa. Cabe mencionar que no se pudo concretar una de las entrevistas pautadas por lo que la muestra terminó conformada por 47 casos.

3. Capacitación a encuestadores.
4. Concertación de entrevistas con las/os cocineras/os de los SDA, realización de las encuestas y observaciones (segunda quincena de octubre del corriente)
5. Revisión y edición de los formularios completados, codificación de respuestas sobre preguntas abiertas.
6. Elaboración de la base de datos en el programa SPSS y carga de las encuestas realizadas.
7. Elaboración de tablas de frecuencias, gráficos y análisis de los resultados.